

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 019 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0051

Fecha: 13/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 019 2019 00230	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA LUCINDA ORTIZ DE ORTIZ	JEFFERSSON BUSTOS ORTIZ	Auto que resuelve solicitud REPROGRAMAR la audiencia fijada en auto de 13 de febrero de 2020 (fl.175), para el día 17 DE JUNIO DE 2021 A LAS 8:30 A.M. - atención a la medida cautelar decretada en auto de fecha 14 de marzo de 2019, toda vez que el nuevo arrendatario del inmueble propiedad de los causantes ubicado en la Carrera 94 No. 76-94, Piso 1, Puerta sobre la calle 80 de esta ciudad, es la PANADERIA PASTELERIA Y CAFETERIA DELICIAS DE LA 80, identificado con Nit. 28177975-8, OFÍCIASE	12/04/2021	
11001 31 10 019 2019 00355	Verbal	FABIOLA PINILLA HERNANDEZ	JEÑNYFER DANIELA CARDENAS	Auto que resuelve solicitud REQUIÉRASE nuevamente a la parte actora para que en el término de treinta (30) días proceda a dar impulso a la actuación, dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 2 del auto admisorio de la demanda (fl.19), so pena de ubicar el presente asunto en aquellos sin trámite durante el periodo	12/04/2021	
11001 31 10 019 2019 00678	Ordinario	ALFONSO PAEZ GOMEZ	BLANCA MIRYAM BECERRA LOPEZ	Auto que resuelve solicitud . DECRETAR la INSCRIPCIÓN de la demanda sobre inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 50S-40460907 - REQUIÉRASE a la parte actora para que en el término de treinta (30) días proceda a dar impulso a la actuación, acreditando la notificación de la demandada	12/04/2021	
11001 31 10 019 2019 00854	Verbal	ESTELLA DEL PILAR DOADA HORTUA	MANUEL ALBERTO MALAGON CAMELO	Auto que resuelve solicitud REQUIÉRASE al señor MANUEL ALBERTO MALAGÓN CAMELO, para que en el término de ocho (8) días proceda a otorgar nuevo poder - SEÑÁLESE el 17 DE JUNIO DE 2021 A LAS 11:30 A.M., a fin de llevar a cabo la AUDIENCIA prevista en el artículo 372 del C.G.P	12/04/2021	
11001 31 10 019 2019 01136	Ordinario	WALTER JAVIER PUIN GARCIA	MARIA ELSA SOCHA PINTO	Auto que resuelve solicitud AUTORICÉSE el retiro de la demanda - Por lo anterior, se asigna el día 28 de abril de 2021, a las 9: A.M., con el fin que la abogada pueda retirar los referidos documentos.	12/04/2021	
11001 31 10 019 2020 00052	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ARTURO GARCIA MONTAÑEZ (CAUSANTE)	SIN DEMANDADO	Auto que resuelve solicitud REQUIÉRASE a la parte interesada, para que proceda acreditar el trámite dado a los oficios dirigidos a la DIAN y a la Secretaría de Hacienda Distrital, visibles a folios 45 y 46, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7 del auto de fecha 24 de febrero de 2020.	12/04/2021	

ESTADO No. 0051

Fecha: 13/04/2021

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 019 2020 00588	Procesos Especiales	LUIS BALLESTAS GONZALEZ	DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO y DIRECCIÓN	Auto que resuelve solicitud DEJAR SIN VALOR NI EFECTO el auto de fecha 8 de febrero de 2021 y las actuaciones realizadas con posterioridad. - RETROTRAER la actuación y ordenar a Secretaría para que de manera inmediata proceda a notificar en debida forma el fallo de tutela de fecha 18 de diciembre de 2020	12/04/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCE SO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR EDUARDO OBANDO ORDOÑEZ
SECRETARIO